

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 663.688.249 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 13.273.765 pesetas; definitiva, 26.547.530 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Depuración.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 445 10 00.
- e) Telefax: 445 19 62.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo E, subgrupo I, categoría I.
- b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 4.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

La justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y con arreglo a lo previsto en el apartado 4.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. Presentación de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Antes de las trece horas del día 26 de noviembre de 1996.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación y Patrimonio.
 - 2.º Calle Santa Engracia, 125.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Canal de Isabel II.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125 (salón de actos).
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 2 de diciembre de 1996.
- e) Hora: A las nueve treinta.

10. Otras informaciones:

- a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.
- b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano.

Las solicitudes se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de subasta.

La propuesta económica (sobre A) se realizará con arreglo al modelo incluido como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1996.—El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.—67.224.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se convoca el concurso de distribución y manipulación de la correspondencia de la Diputación Foral de Vizcaya, año 1997 (tres lotes).

En cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se expone al público, durante el plazo de ocho días, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la presente convocatoria. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122, se anuncia la de referencia, si bien la licitación quedará aplazada, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Foral de Vizcaya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Departamento de Presidencia). Gran Vía, 25, 48009 Bilbao (94) 420 77 88, (94) 420 78 19.
- c) Número de expediente: 96/00194.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Distribución y manipulación de la correspondencia de la Diputación Foral de Vizcaya, año 1997 (tres lotes).
- b) División por lotes y número: Tres lotes:
 - Número de lote: I. Presupuesto lote: Recogida y manipulación (Hacienda).
 - Número de lote: II. Presupuesto lote: Distribución (Hacienda).
 - Número de lote: III. Presupuesto lote: Distribución (Presidencia).

c) Lugar de ejecución: Vizcaya.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: La vigencia del contrato coincidirá con el año siguiente natural de 1997, si bien la misma podrá prorrogarse hasta la adjudicación del siguiente ejercicio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 140.000.000 de pesetas (cuantía aproximada).

Número de lote: I. Presupuesto lote: 11.000.000 de pesetas (aproximadamente).

Número de lote: II. Presupuesto lote: 89.000.000 de pesetas (aproximadamente).

Número de lote: III. Presupuesto lote: 40.000.000 de pesetas (aproximadamente).

5. Garantías:

- Número de lote: I. Provisional: 220.000 pesetas.
- Número de lote: II. Provisional: 1.780.000 pesetas.
- Número de lote: III. Provisional: 800.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) En el mismo lugar establecido en el apartado 1.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación del contratista: La clasificación necesaria para tomar parte en el concurso es grupo III, subgrupo 3.

La categoría vendrá determinada por la suma de los presupuestos de los lotes a los que se presente el licitador, conforme al siguiente detalle:

- Agrupación lotes: I + II. Categoría: C.
- Agrupación lotes: I + III. Categoría: B.
- Agrupación lotes: II + III. Categoría: D.
- Agrupación lotes: I + II + III. Categoría: D.

- Lotes individuales: I. Categoría: A.
- Lotes individuales: II. Categoría: C.
- Lotes individuales: III. Categoría: B.

b) Otros requisitos: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del quincuagésimo segundo día natural, contado a partir de la fecha de remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación: En el mismo que figura en el apartado 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Departamento de Presidencia (salón de actos destinado al efecto).
- b) Domicilio: Gran Vía, 25, planta baja.
- c) Localidad: Bilbao.
- d) Fecha: 3 de diciembre de 1996.
- e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y prensa.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de octubre de 1996.

Bilbao, 11 de octubre de 1996.—El Diputado Foral del Departamento de Presidencia, José Luis Bilbao Eguren.—65.699-3.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se convoca el concurso del servicio de limpieza de locales y edificios de la Diputación Foral de Vizcaya, año 1997.

En cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se expone al público durante el plazo de ocho días, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la presente convocatoria. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122, se anuncia el concurso de referencia, si bien la licitación quedará aplazada cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Foral de Vizcaya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Departamento de Pre-